



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2020-00229234-UNC-ME#FCS

VISTO:

La propuesta elevada por la Directora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Mgter. Natalia Becerra, para la cobertura de un cargo de Profesor/a Asistente Simple que se encuentra vacante en el Curso introductorio de la Licenciatura en Trabajo Social a partir de la licencia de la profesora Gabriela Bard Widgor ;

La RD-2020-524-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que la R HCD 45/20 autoriza a la Decana o en su defecto a la Vicedecana de esta Facultad a resolver, ad referendum del H. Consejo Directivo, los asuntos que revistieren carácter de urgencia y que fueren menester para el normal funcionamiento de la Casa.

Que en fecha 30 de noviembre del 2020, se emitió la RD-2020-524-E-UNC-DEC#FCS mediante la cual en su Artículo 1° se designa a la Prof. DROVETTA Silvia Maria, (leg 56411) , en un cargo de Profesora Asistente DS, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo del 2021 o hasta que la profesora Bard Widgor se reincorpore a su cargo.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Ratificar en todos sus términos la RD Ad-Referendum del HCD N°524/2020, que forma parte de la presente.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

